



Dossier de Prensa

(Del 21 de Febrero de 2013 al 10 de Abril de 2013)



SIGRAUTO

NOTICIAS

25 de Febrero de 2013

- *La Verdad.es (Albacete)*: Adjudicarán la retirada de vehículos abandonados.

10 de Marzo de 2013

- *El Pueblo de Ceuta.es*: La gestora de la planta de descontaminación propone a la Ciudad un servicio a 'coste cero'.

11 de Marzo de 2013

- *El Pueblo de Ceuta.es*: La Ciudad va a proponer que Obimace sea la gestora de la planta de Benzú.

19 de Marzo de 2013

- *El Periódico Extremadura.com*: Aprobado abrir un centro para el tratamiento de los vehículos.

27 de Marzo de 2013

- *Voces de Cuenca.es*: El Gobierno Regional vende para desguace 63 coches de su titularidad y espera obtener unos 37.500 euros.

3 de Abril de 2013

- *El Norte de Castilla.es*: Los talleres de Castilla y León envían al desguace 32 coches sin recoger.

Albacete

Adjudicarán la retirada de vehículos abandonados

El Ayuntamiento de Albacete adjudicará el servicio de retirada, descontaminación y destrucción de vehículos abandonados, siempre a requerimiento de la Policía Local de Albacete, tal y como se explica en el pliego de condiciones para la adjudicación.

La empresa adjudicataria deberá estar homologada como Centro Autorizado de Tratamiento, debiendo cumplir para ello las normativas medioambientales sobre gestión de residuos. Además, y como se explica en las bases, la empresa que resulte adjudicataria del servicio deberá cumplir como mínimo el plazo de retirada de vehículos que se especifica en las mismas y que establece que no deberá exceder más de 48 horas desde el requerimiento por parte de la Policía Local de Albacete.

Retiradas «urgentes»

También se detalla en las bases de adjudicación del servicio que, cuando por diversos motivos sea necesaria la retirada de un vehículo con carácter «urgente», el plazo no podrá exceder de 24 horas.

La empresa estará obligada a tramitar la baja definitiva de los vehículos que retire, debiendo facilitar trimestralmente los certificados de destrucción y las copias de la baja expedida por la Dirección General de Tráfico correspondiente al servicio de la Policía Local de Albacete.

Cabe apuntar que la empresa adjudicataria no tendrá derecho a ningún abono económico por parte del Consistorio, por ninguna de las tareas objeto del contrato, si bien, en cambio, y de forma trimestral, deberá pagar al Ayuntamiento las cantidades que se devenguen por vehículos retirados.

Así, abonará como mínimo por cada unidad de chatarra 82 euros cuando se trate de un camión, furgón o turismo; 40 euros cuando sea un ciclomotor y a 0,15 euros el kilo de chatarra. Deberá dar cuenta, además, de estos abonos, a la Policía Local, tal y como queda detallado en el pliego de condiciones de la adjudicación.

La gestora de la planta de descontaminación propone a la Ciudad un servicio a 'coste cero'

Ibermad S.L. presenta a Medio Ambiente un documento en el que la gestión del Centro de Tratamiento de Vehículos no supondría coste a la Administración local y se evitaría la gestión directa

La todavía empresa gestora del Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CAT) de Ceuta ha presentado una propuesta al consejero de Medio Ambiente, Gregorio García Castañeda, con el objetivo de continuar con el servicio en la planta de descontaminación de Benzú. La propuesta, a la que ha tenido acceso EL PUEBLO, incluye un "ahorro total de costes" y el mantenimiento de un "servicio que funciona de forma exitosa y comprobada, en el que se tratan y eliminan adecuadamente todos los vehículos".

La todavía empresa gestora del Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CAT) de Ceuta ha presentado una propuesta al consejero de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas, Gregorio García Castañeda, con el objetivo de continuar con el servicio en la planta de descontaminación de Benzú. 'Ibermad, Medio Ambiente y Desarrollo, S.L.' propone que las instalaciones "no pasen a gestión directa", tal y como anunció el propio consejero a EL PUEBLO el pasado 26 de febrero. Además, la empresa solicita que se firme un contrato por el "precio simbólico de un euro al año y un periodo de cuatro años prorrogable a otros cuatro".

En el documento, al que ha tenido acceso este diario, Ibermad S.L., presenta, en primer lugar un "ahorro total de costes por el servicio de gestión del CAT". Es decir, de los 60.000 euros "anunciados por el consejero y los 120.000 sobre el coste actual". Estos recursos "pueden destinarse por la Ciudad a otras partidas". En segundo término, la empresa considera necesario el "mantenimiento de un servicio que funciona de forma exitosa y comprobada, en el que se tratan y se eliminan adecuadamente todos los vehículos al final de su vida útil (VFU) producidos en la ciudad, con plenas garantías ambientales y sin costos para los ciudadanos". El tercero de los puntos a los que se refiere Ibermad es la importancia del "mantenimiento del actual equipo de profesionales y trabajadores que ejercen su actividad en el CAT, sin generar problemas de desempleo en una época de crisis y crecimiento del paro como la actual".

Los dos últimos asuntos a los que se refiere la empresa son la "simplificación de la gestión del CAT, pues se evita la emisión de facturas a la Ciudad en concepto de descontaminación de vehículos" y el "cumplimiento de los objetivos de reutilización y reciclaje que son exigibles a los CAT, suministrando piezas de segunda mano asequibles a los ceutíes".

Por otra parte, Ibermad argumenta en su propuesta que lleva prestando este servicio en la ciudad desde que se firmó el contrato de concesión en noviembre de 2004.

Ocho años de gestión

Dicha adjudicación se realizó tras una primera licitación declarada "desierta", a la cual Ibermad no presentó propuesta. Desde la entidad se recuerda que no es solamente "una empresa de gestión de residuos al uso" sino que es una "consultoría ambiental especializada, entre otros aspectos, en el asesoramiento a gestores de residuos". Y es que, Ibermad ha llevado a cabo "más de 300 proyectos de gestores de residuos peligrosos y no peligrosos en Andalucía y otras comunidades autónomas", además de "llevar el mantenimiento ambiental y la representación ante los Órganos Ambientales de las respectivas autonomías de más de 30 CAT". Durante los ocho años que la empresa ha estado operando en Ceuta, el servicio "se ha prestado de forma plenamente satisfactoria" y, como "evidencia", la "concesión de dos prórrogas consecutivas de dos años cada una por parte de la Ciudad y la inexistencia de incidentes de ningún tipo en la gestión", aseguran en la propuesta presentada a Medio Ambiente.

En 2012 se trató un "63,5%" más de coches que lo previsto en el contrato.

La empresa Ibermad S.L. argumenta en el escrito presentado a la consejería que dirige Gregorio García Castañeda que durante el pasado año se han tratado un total de 2.569 vehículos al final de su vida útil, lo que significa un "63,5% por encima" del

techo previsto en el contrato, además de un 76% más con respecto al promedio de producción previsto.

La actual gestora del CAT señala también que se han ampliado los recursos humanos y se han establecido "métodos de trabajo optimizados", lo que ha permitido incrementar "de forma muy notable la capacidad de gestión". En el contrato se recogía que el CAT debía gestionar "unos 1.309 VFU por año, cifra que en 2011 ya se situaba en 2.208".

11 de Marzo de 2013: El Pueblo de Ceuta.es

La Ciudad va a proponer que Obimace sea la gestora de la planta de Benzú

La Consejería de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas confirma que el objetivo es que la empresa municipal sea la que lleve el Centro de Tratamiento de Vehículos

La Ciudad quiere que la sociedad municipal Obimace sea la que gestione el Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CAT) de Benzú. Así lo confirma el consejero de Medio Ambiente, Gregorio García Castañeda, que señala que entre cuatro y cinco empleados de la empresa serán los que se trasladen a la planta.

La Ciudad quiere que la sociedad municipal Obimace sea la que gestione el Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CAT). Así lo confirmó ayer el consejero de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas, Gregorio García Castañeda, que anunció que la propuesta de gestión directa por parte de la Administración local de la planta de descontaminación de vehículos de Benzú se presentará en la sesión ordinaria del Pleno de la Asamblea de este mes.

García Castañeda explicó que ha recibido el informe remitido por parte de la actual gestora de la planta, Ibermad S.L., que proponía, tal y como informaba ayer EL PUEBLO, mantener el servicio en las instalaciones a coste cero. El consejero del área recuerda que a la Ciudad, en 2012, el coste de la planta le ha supuesto 120.000 euros e incluso "en alguna ocasión se han abonado trabajos especiales". De ahí que el Ejecutivo local planteara un ahorro de un 50% y redujera a 60.000 el coste del servicio con la licitación de un nuevo contrato. Sin embargo, García Castañeda destacó que "el ahorro" será total a través de la gestión directa de la planta.

"El primer punto por el que se ha decidido este tipo de gestión es el ahorro y el segundo, la reubicación de personal de la Administración", más concretamente, de Obimace. "Esta decisión se ha tomado a través de un estudio que se ha realizado", aseveró.

"Hay que reorganizar la empresa y Obimace dispone de personal cualificado para estar en la planta", afirmó el consejero. Y es que García Castañeda se pregunta por qué la Ciudad tiene que pagar la gestión de dar de baja un vehículo. Después de que la gestión indirecta no haya dado beneficios a la Administración local, lo que pretende la Consejería de Medio Ambiente es que con la puesta en marcha de la gestión directa se obtengan beneficios.

Cinco empleados

Entre cuatro y cinco operarios de Obimace serán los que se incorporen a las instalaciones. "El coste de personal se ahorra porque ya son miembros de una empresa municipal y tan sólo se trasladarán hasta la planta", comentó el consejero. En definitiva, "un ahorro de 120.000 euros". "Creemos que la gestión directa es mejor y más rentable para la Administración porque se va a utilizar personal de una empresa pública dentro del organigrama de reorganización para sacar más rentabilidad", reiteró.

"Conocemos perfectamente la legislación medioambiental"

El consejero de Medio Ambiente, Gregorio García Castañeda, agradece a la actual gestora de la planta de descontaminación, Ibermad S.L., que recuerde a la Ciudad en el informe el articulado sobre la reutilización de piezas de vehículos usados. "Conocemos perfectamente la legislación y el cumplimiento de cada una de las normas medioambientales se va a llevar a cabo", afirma. "La gestión directa de la planta se ha tomado con el propósito de reestructurar puestos de trabajo dentro de la Administración y si se tuviera que decidir en un momento determinado algún aspecto que no fuera de gestión directa, lógicamente saldría a concurso", afirma el responsable del área. "Lo único que se ha destacado es que la Ciudad no vende piezas, lo que no quiere decir que no se cumpla con la normativa medioambiental", sentencia.

19 de Marzo de 2013: El Periódico Extremadura.com

NAVALMORAL DE LA MATA LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE OTORGA LA AUTORIZACION AMBIENTAL

Aprobado abrir un centro para el tratamiento de los vehículos

El proyecto es promovido por la empresa Reciclajes Arañuelo Ynoex

La Consejería de Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura ha otorgado, tras una resolución del 13 de febrero, la autorización ambiental unificada para la instalación y puesta en marcha de un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil y de gestión de residuos metálicos en el término municipal de Navalmoral de la Mata. Dicho proyecto está promovido por la empresa Reciclajes Arañuelo Ynoex y su ubicación es en el polígono industrial Campo Arañuelo.

Este centro los recepcionará al final de su vida útil para someterlos a operaciones de descontaminación y tratamiento para posibilitar la reutilización, el reciclado, la valorización de dichos residuos y sus piezas. Las infraestructuras de tratamiento están diseñadas para la descontaminación de un máximo de 180 vehículos fuera de uso al año. Para el almacenamiento en las instalaciones se contará con pavimento impermeable y zonas cubiertas. Las instalaciones constarán con zonas de recepción, descontaminación, desmontaje de vehículos, almacenamiento de piezas, oficina de atención al público y almacén de limpieza, entre otros espacios.

El Gobierno Regional vende para desguace 63 coches de su titularidad y espera obtener unos 37.500 euros

Las ofertas se pueden presentar hasta el 14 de abril

El Gobierno Regional vende 63 vehículos de su parque automovilístico que han sido declarados para desguace, chatarra o en rodaje con reparación, bien porque ya no son necesarios para la Junta o porque por su antigüedad ya no pueden ser utilizados.

Cuatro de estos coches eran propiedad de las dependencias del área de Fomento y los interesados en pujar pueden conocer su estado en Cuenca capital. Otros cinco eran de Sanidad y Asuntos Sociales y están en Quintanar del Rey, Motilla del Palancar, Torrejoncillo del Rey y Cuenca y otros cinco que pertenecieron a la Consejería de Agricultura se pueden visitar en Priego y Cuenca.

Los importes mínimos de estos vehículos que se subastan oscilan desde los 7.300 euros hasta el asumir simplemente los costes del proceso de achatarramiento. Con estas ventas la Junta de Comunidades espera obtener más de 37.500 euros. Las ofertas se pueden presentar hasta el próximo 14 de abril.

Los talleres de Castilla y León envían al desguace 32 coches sin recoger

El pasado año 1.825 vehículos fueron abandonados en toda España al no poder los propietarios abonar la factura

La crisis económica sigue empujando a los conductores a abandonar sus vehículos en los talleres de reparación, ya sea por no poder hacer frente a la factura, porque directamente no les sale a cuenta reparar su viejo utilitario, o porque se trata de vehículos de empresas en quiebra. Aquellos modelos con diez o más años de antigüedad tienen un precio en el mercado que apenas llega a mil euros, una cantidad inferior, en algunos casos, al coste que supone su reparación para ponerlos de nuevo en servicio con las mínimas garantías o para superar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV).

Como consecuencia de todo lo anterior, los talleres españoles enviaron al desguace 1.300 turismos de los 1.825 que fueron abandonados por sus propietarios en sus instalaciones el pasado año, lo que supone el 8% más en comparación con el año anterior, según un informe de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam). En Castilla y León, fueron enviados al desguace 32 turismos que habían sido abandonados por sus dueños en los talleres de la comunidad autónoma.

Autonomías

Castilla-La Mancha es la región donde los talleres enviaron un mayor número de vehículos al desguace el año pasado (556), seguida de Andalucía (382), Aragón (309) y Galicia (205). A cierta distancia se encuentran Cataluña y la Comunidad de Madrid, con 54 vehículos cada una; la Comunidad Valenciana (52) y Baleares (46). Por su parte, el País Vasco contabilizó 37 coches, mientras que Extremadura sumó 30. Por el

contrario, las comunidades donde esta práctica fue menos habitual fueron La Rioja (2), Cantabria (3), Asturias (4), Navarra (14), Murcia (18) y Canarias (26).

Nueva ley

Hace dos años entró en vigor la nueva la Ley de Seguridad Vial, con un nuevo artículo relativo al 'Tratamiento Residual del Vehículo', que permite a los talleres desprenderse de los coches abandonados sin miedo o responsabilidad alguna. La norma, que fue impulsada por Ganvam ante la Dirección General de Tráfico, garantiza que la retirada del vehículo abandonado al desguace se produzca en el plazo de tres meses gracias a la comunicación que la Jefatura Provincial de Tráfico hace al propietario, apremiándole a su retirada (previo abono de la factura correspondiente). Además, en caso de que el propietario no abone la reparación, el taller tiene derecho a desmontar o recuperar todas las piezas o repuestos que haya incorporado durante el proceso de reparación, lo que contribuye a paliar o reducir los costes originados.